

## **MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Con el objetivo de fomentar el involucramiento de la ciudadanía y usuarios, así como facilitar la incorporación de las personas y sus organizaciones en el ciclo de las políticas públicas la Caja Mutual pone a su disposición los siguientes mecanismos de Participación Ciudadana:

### **I. RENDICION DE CUENTAS**



Desde el año 2011 a la fecha, la Caja Mutual ha realizado Rendiciones de Cuentas, en diferentes municipios y departamentos del país, promoviendo la territorialización y participación de nuestros usuarios en todo el país.

## **II. UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PUBLICIDAD Y COMUNICACIONES**

Para la implementación de los espacios y mecanismos de Participación Ciudadana que se establezca en La Caja, se ha creado la Unidad de Participación Ciudadana, Publicidad y Comunicaciones, la cual tendrá como misión garantizar el cumplimiento de los principios y lineamientos de la Política de Participación Ciudadana que para tal efecto se elabore, promocionar espacios y mecanismos de participación ciudadana en los planes, políticas, programas, proyectos, actividades y servicios de la institución, y facilitar el involucramiento activo de la población en los espacios de toma de decisión de la gestión institucional.

## **III. SOCIALIZACIÓN DE LAS REFORMAS A LA LEY DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

En el marco del avance a las reformas a la ley de La Caja, la unidad de Participación Ciudadana, Publicidad y Comunicaciones, con la colaboración de: Planificación, Desarrollo Institucional y Medio Ambiente y Encargados de Agencias Departamentales, organiza jornadas de socialización como mecanismo de participación ciudadana para discutir los puntos importantes que encierran el compromiso que la institución posee para con sus asegurados, aseguradas y sus familias. Durante el año 2015 se realizó una actividad por departamento para socializar en todo el territorio nacional la información de las reformas a la ley de La Caja y a la vez percibir la reacción de la población asegurada ante estas reformas.

#### IV. OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA



Ubicada en la primera planta del Edificio de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, Blvd. Dr. Héctor Silva, Calle Guadalupe #156, Edificio Caja Mutual, Colonia Médica, San Salvador, teléfono 21324136, en donde se atienden de manera personal Solicitudes de Información, sugerencias, quejas y denuncias, en horario de lunes a viernes de 7:30am a 12:00m. y de 12:40pm. a 3:30pm.

La Oficina de Información y Respuesta, está a disposición del público a partir de Mayo de 2012, como un medio para facilitar la participación ciudadana y contribuir a la mejora de la calidad de los servicios públicos.

#### V. PORTAL GOBIERNO ABIERTO O PORTAL DE TRANSPARENCIA



El Portal Gobierno Abierto, también llamado Portal de Transparencia contiene la Información Oficiosa que demanda la Ley de Acceso a la Información Pública, que concierne a La Caja y es uno de los medios para realizar solicitudes de información.

## VI. CUENTA DE CORREO: [info@cajamed.gob.sv](mailto:info@cajamed.gob.sv)

Para mejorar la calidad en el servicio que brinda La Caja Mutual, se pone a la disposición de la ciudadanía una cuenta de correo institucional, por medio de la cual se canalizan las peticiones de información, sugerencias o denuncias, a las unidades internas que corresponde.

Esta cuenta de correo está también colocada en la página web institucional para facilitar el acceso a los usuarios y ciudadanía en general, y está disponible de la siguiente manera: <http://www.cajamed.gob.sv/contacto.html>

